

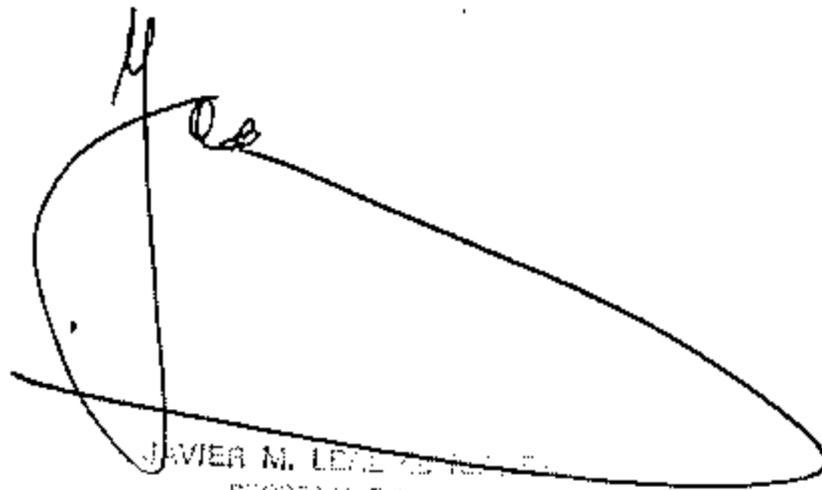
RESOLUCION
Nº 726/94

EXPEDIENTE Nº 1068/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.835

Buenos Aires, 13 de julio de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre - ida y vuelta - Mendoza/San Juan) y anticipo de viáticos por el término de tres (3) días, formulado precedentemente por el señor Fiscal de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Mendoza doctor Alberto J. Sánchez Castro a favor de la Prosecretaria señora María del Carmen Leria y de la Relatora doctora Andrea M. Durantí de Nieto, con motivo de tener que trasladarse ambas a la ciudad de San Juan con el objeto de colaborar con el citado funcionario en el debate oral y público que se realizará los días 10, 11 y 12 de agosto próximo en dicho asiento en razón de la complejidad y voluminosidad del delito que se ventilará en la causa nº 0120-0 caratulada "OLIVER, Alberto por Av. Infr. Ley 14.878", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



JAVIER M. LERA
SECRETARIO DE ESTADO
GOBIERNO DE BUENOS AIRES